

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provision del cargo de Juez en Juzgados Municipales vacantes.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Municipales que a continuacion se relacionan se anuncia a concurso su provision, de conformidad con lo establecido en los articulos 16, 17 y 18 del Reglamento Organico de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz, aprobado por Decreto 1354/1969, de 19 de junio:

La Coruña número 3.
Eibar (Guipúzcoa).
Huelva.
Rentería (Guipúzcoa).
San Basilio de Llobregat (Barcelona).
Telde (Las Palmas).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provision del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales vacantes que se mencionan.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que a continuacion se relacionan, se anuncia a concurso su provision de conformidad con lo establecido en los articulos 16, 17 y 18 del Reglamento organico de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz de 19 de junio de 1969:

Ayora (Valencia).	Durango (Vizcaya).
Balaguer (Lérida).	La Guardia (Pontevedra).
Benifayó (Valencia).	Martorell (Barcelona).
Bollullos del Condado (Huelva).	Rute (Córdoba).
	Sort (Lérida).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ella el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos al concurso libre para la provision de una plaza de Patrón de Cabotaje.

La Junta del Puerto de La Coruña, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para proveer una plaza de Patrón de Cabotaje, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de febrero de 1970.

Aspirantes admitidos

Francisco Diaz-Pache Montenegro.
Samuel Folgueral Fernández.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán recurrir los interesados ante esta Presidencia en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 2 de mayo de 1970.—El Presidente, Pedro Barrié de la Maza.—2.207-A.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposicion para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 23 de marzo de 1970:

Admitidos

Don José Luis Navarro Royo.

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tarragona, 2 de mayo de 1970.—El Presidente, Juan Nadal Saugar.—2.627-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de abril de 1970 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 29 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1969) para la provision en turno libre de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto, ha resuelto declarar desierta la provision de la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 29 de abril de 1970 por la que se declara vacante la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, por haber pasado su titular a ocupar la plaza de igual denominación vacante en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado su titular, en virtud de concurso de traslado, Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.